



COBERTURA ESTÁNDAR ½" K80 COMERCIALES OCULTOS

Aprobación LPCB / CE

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Los rociadores ocultos planos comerciales como éste, son rociadores automáticos del tipo de soldadura fusible comprimida. Son decorativos y de respuesta estándar. El marco del rociador oculta el deflector, la junta, etc., que a su vez se oculta por encima del techo por la placa de la cubierta. Ésta tiene un perfil plano y su diámetro es extremadamente pequeño. El diseño de inserción y rosado del conjunto de placa de cubierta oculta permite una fácil instalación de la placa.

Por lo tanto, este tipo de sprinkler debe ser su primera opción cuando la estética es la consideración más importante para el atractivo final y se desea un rendimiento inmejorable. Deben usarse en sistemas de rociadores de tubería húmeda según EN12845 o según lo requiera la Autoridad competente. El rociador tiene un factor K de 80 (5.6). Para una mayor flexibilidad de instalación, proporciona un ajuste vertical de 9.5 mm (3/8 pulgadas).

Este ajuste en la instalación disminuye la necesidad de un corte preciso de la tubería que cae al rociador y permite un ajuste perfecto con un rango de longitudes de tubería. El diseño de la sensibilidad al calor y la distribución de agua permite una mayor posibilidad de escape o evacuación de los ocupantes en caso de incendio. Sin embargo, los sistemas de rociadores contra incendios no son un sustituto para el conocimiento de seguridad contra incendios o la construcción de seguridad contra incendios requerida por los códigos de construcción.



ESPECIFICACIONES

Aprobación	LPCB
Certificado de conformidad de E.C.	0832-CPD-2067
Presión máxima de trabajo	12.1 bar (175 psi)
Presión de funcionamiento mínima	0,35 bar (5 psi) EN12259-1 (Ref. Prueba funcional)
Coefficiente de descarga	K = 80 (5.6)
Rango de temperatura	Sprinkler: 72°C / 162°F Cover Plate: 60°C / 140°F
Ajuste vertical	9.5 mm (3/8 inch)
Acabados	Blanco o cromado

ADVERTENCIAS

Este modelo debe instalarse y mantenerse de acuerdo con las reglas establecidas en este documento, así como de conformidad con las normas aplicables de los reglamentos de la Asociación Nacional de Protección contra Incendios y las normas de cualquier otra autoridad competente. En el caso de esta condición, consulte a las Autoridades con Jurisdicción para obtener orientación y aprobación. De lo contrario, puede afectar la integridad de estos dispositivos.

Es responsabilidad del contratista de instalación proporcionar una copia de este documento al propietario o su representante, y a su vez, es obligación del propietario proporcionar una copia de este documento a un propietario posterior. El propietario es responsable de mantener su sistema y dispositivos de protección contra incendios en condiciones adecuadas de funcionamiento. Se debe contactar al contratista de instalación o al fabricante de los rociadores para cualquier pregunta relacionada.

